

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS, CELEBRADA EL JUEVES 29 DE ABRIL DE 2010**

1. La sesión dio inicio a las 11:54 horas con el registro de 317 diputadas y diputados.

2. En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.

3. Se dio cuenta con los siguientes oficios y comunicaciones:

- Del Dip. Ramón Ramírez Valtierra, del PRI, con la que solicita licencia para separarse del cargo de diputado federal electo en el quinto distrito del estado de Hidalgo. En votación económica se aprobaron los puntos de acuerdo por los que se concede la licencia solicitada y se llama al suplente. Comuníquese.

- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que informa que durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no otorgó estímulos fiscales ni subsidios relacionados con la primera y segunda fracción a la que se refiere el artículo 17 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su conocimiento.

- De la Cámara de Senadores:

- Con acuerdo en relación con el Proyecto Terminal de Recibo, Almacenamiento y Regasificación de Gas Natural Licuado. Se turnó a las comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Función Pública.
- Con acuerdo por el que solicita a la Cámara de Diputados para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2011, se amplíen los recursos para el Programa Especial de Cambio Climático. Se turnó a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Con acuerdo por el que se exhorta a todas las dependencias del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, así como a los gobiernos de las entidades federativas y ayuntamientos, a no despedir,

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

en virtud de su condición de discapacidad, a trabajadores, empleados o servidores públicos en cualquier modalidad de contratación o relación laboral. Se remitió a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

- Con acuerdo por el que se solicita que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2011, se establezcan bases para que jubilados y pensionados sean beneficiados con una tarifa eléctrica preferente. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
 - Con minuta proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones y se modifica la denominación de la actual Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para quedar como Ley Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, de la Función Pública y de Justicia.
4. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:
1. Que reforma el párrafo primero del artículo décimo quinto transitorio de la Ley Orgánica de la Financiera Rural, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2002, suscrita por diputados del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
 2. Que reforma el artículo 220 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, suscrita por los diputados Rolando Zapata Bello, del PRI, y Liborio Vidal Aguilar, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
 3. Que reforma los artículos 55 y 59 de la Ley General de Educación y 7 de la Ley General de Infraestructura Física Educativa, suscrita por los diputados Claudia Edith Anaya Mota, del PRD, Yolanda de la Torre Valdez, del PRI, y Agustín Torres Ibarrola, del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y de Atención a Grupos Vulnerables.
 4. Que reforma el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo del Dip. Alberto Cinta Martínez, del

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

PVEM, y suscrita por diputados de diversos grupos parlamentarios. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

5. Que reforma y adiciona los artículos 4 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
6. Que reforma el artículo 152 bis a la Ley Aduanera, suscrita por diputados integrantes del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
7. Que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, suscrita por los diputados Rodrigo Pérez - Alonso González, del PVEM, y Agustín Torres Ibarrola, del PAN. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos, a cargo del Dip. Juan Gerardo Flores Ramírez, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Agricultura y Ganadería.
9. Que reforma el artículo 1° de la Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, a cargo del Dip. Enrique Ibarra Pedroza, del PT. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
10. Que reforma los artículos 4 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
11. Que reforma el artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología, suscrita por el Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar, de Nueva Alianza. Se turnó a las Comisiones Unidas de la Función Pública y de Ciencia y Tecnología.
12. Que reforma los artículos 7, 11 y 19 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, suscrita por el Dip. Rafael Pacchiano

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

- Alamán, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.
13. Que reforma los artículos 73 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
 14. Que reforma el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. María del Pilar Torre Canales, de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
 15. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, a cargo del Dip. Ramón Merino Loo, del PAN. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos.
 16. Que reforma el artículo 22 de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. Rodolfo Lara lagunas, del PRD. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.
 17. Que reforma los artículos 6, 24 y 50 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a cargo del Dip. Martín García Avilés, del PRD. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos.
 18. Que reforma el artículo 9 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, a cargo del Dip. Pedro Vázquez González, del PT. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, de Seguridad Social y de Hacienda y Crédito Público.
 19. Que reforma los artículos 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 7° de la Ley Federal de Competencia Económica, a cargo del Dip. Pedro Ávila Nevárez, del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Economía.
 20. Que reforma los artículos 16 y 32-B de la Ley para la Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, a cargo de la Dip. Cecilia Soledad Arévalo Sosa, del PAN. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

21. Que reforma el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos, a cargo de la Dip. Laura Arizmendi Campos, de Convergencia. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
22. Que reforma el artículo 117 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. Amador Monroy Estrada y suscrita por los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín, Armando Neyra Chávez y Tereso Medina Ramírez, del PRI. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
5. Acompañada de una comisión designada rindió protesta y entró en funciones la C. Maribel Chollet Morán, del PRI, electa como diputada federal suplente en el octavo distrito del estado de Sinaloa.
6. Se dio cuenta con los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 1. De la Comisión de Agricultura y Ganadería, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Organizaciones Ganaderas. Quedó de primera lectura.
 2. De la Comisión de Puntos Constitucionales, por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Quedó de primera lectura. En votación económica se le dispensó la segunda lectura. Fundamentó el dictamen el Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez, del PRI. Intervino en pro el Dip. Jaime Cárdenas Gracia, del PT. Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 387 votos. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.
 3. De la Comisión de Gobernación, por el que se expide la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Quedó de primera lectura. En votación económica se le dispensó la segunda lectura. Fundamentó el dictamen el Dip. Javier Corral Jurado, del PAN. Intervinieron los diputados: Alma Carolina Viggiano Austria, del PRI; Enrique Ibarra Pedroza, del PT; e Ilich Augusto Lozano Herrera, del PRD, en pro. Se reservó el artículo 7, fracción V, de la Ley de referencia. Se aprobó en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 378 votos, 18 en contra y una abstención. Se refirió al artículo 7 reservado la Dip. Claudia Edith Anaya Mota, del PRD, y propuso modificaciones a la fracción V que se aceptaron en votación económica. Se aprobó el artículo 7 con las modificaciones aceptadas por 379 votos,

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

- 3 en contra y 3 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.
4. De la Comisión de Economía, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, del Código Penal Federal del Código Fiscal de la Federación, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Quedó de primera lectura. En votación económica se le dispensó la segunda lectura. Fundamentó el dictamen el Dip. Ildfonso Guajardo Villarreal, del PRI. Intervinieron en contra los diputados Mario Di Costanzo Armenta, en dos ocasiones, Ifigenia Martínez y Hernández, Gerardo Fernández Noroña y Jaime Cárdenas Gracia, del PT; y en pro los diputados Armando Ríos Piter, del PRD, y Martín Rico Jiménez, del PAN. Se reservó el artículo 35 de la Ley Federal de Competencia Económica. Se aprobó en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 386 votos, 15 en contra y 2 abstenciones. Se refirieron al artículo 35 reservado los diputados: Ramón Jiménez López, del PRD, y propuso modificaciones que se desecharon en votación económica; y Di Costanzo Armenta, quien aceptó interpelación de la Dip. Laura Itzel Castillo Juárez, del PT, y propuso modificaciones que se desecharon en votación económica. Se aprobó el artículo 35 reservado en los términos del dictamen por 329 votos y 59 en contra. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto de referencia, pasó al Senado para los efectos constitucionales.
 5. De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, relativo a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2007. Quedó de primera lectura. En votación económica se le dispensó la segunda lectura. Fundamentó el dictamen el Dip. Luis Videgaray Caso, del PRI. Fijaron posición los diputados: Cora Pinedo Alonso, de Nueva Alianza; Pedro Vázquez González, del PT; Rosario Brindis Álvarez, del PVEM; Rigoberto Salgado Vázquez, del PRD; Felipe de Jesús Rangel Vargas, del PAN; y David Penchyna Grub, del PRI. Intervinieron los diputados: Mario Di Costanzo Armenta, del PT; Francisco Javier Orduño Valdez, del PAN; Gerardo Fernández Noroña, del PT, en dos ocasiones; Penchyna Grub; Agustín Torres Ibarrola, del PAN, en dos ocasiones, y en la segunda aceptó interpelación de la Dip. Beatriz Paredes Rangel, del PRI; Marcela Guerra Castillo, del PRI; Jaime Cárdenas Gracia, del PT; Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias, del PRI, y aceptó

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

interpelaciones de los diputados Di Costanzo Armenta, y Emilio Serrano Jiménez, del PRD; y Marcos Pérez Esquer, del PAN, quien aceptó interpelaciones de los diputados Pablo Rodríguez Regordosa y Miguel Martín López, del PAN, Rosendo Marín Díaz, del PRD, y Salvador Caro Cabrera, del PRI. Se reservó la adición de un artículo segundo bis al proyecto de decreto. Se aprobó en lo general y en lo particular por 264 votos, 129 en contra y 3 abstenciones. Propuso la adición de un artículo segundo bis al proyecto de decreto el Dip. Luis Videgaray Caso, del PRI, que se admitió a discusión en votación económica. Intervinieron los diputados: Pérez Esquer, en contra; Di Costanzo Armenta y Lerdo de Tejada Covarrubias, en pro; Ramón Jiménez López, del PRD, en pro; Gabriela Cuevas Barron, del PAN, en contra; Víctor Manuel Castro Cosío, del PRD, en pro; y Rodríguez Regordosa, en contra, y aceptó interpelaciones de los diputados Cárdenas Gracia y Lerdo de Tejada Covarrubias. En votación económica se aceptó la adición propuesta. Por 275 votos y 101 en contra se aprobó el artículo segundo bis. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto de referencia, pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

7. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación. Se reservó el artículo 7, fracción X, de la Ley de referencia. Se aprobó en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 363 votos y 2 abstenciones. La Dip. Mary Thelma Guajardo Villarreal, del PRD, retiró la reserva del artículo 7, mismo que se aprobó en los términos del dictamen por 350 votos. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, se devolvió al Senado para los efectos del apartado E del artículo 72 constitucional.

8. Se dio cuenta con los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

- De las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Salud, que expide la Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores. Quedó de primera lectura. En votación económica se le dispensó la segunda lectura. Fundamentó el dictamen el Dip. Miguel Antonio Osuna Millán, del PAN, aceptó interpelación de la Dip. Beatriz Paredes Rangel, del PRI, y propuso modificaciones que se aceptaron en votación económica. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 344

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

votos, 2 en contra y 12 abstenciones. Se devolvió al Senado para los efectos del apartado E del artículo 72 constitucional.

- De la Comisión de Puntos Constitucionales, que adiciona un párrafo tercero al artículo 4, recorriéndose en el orden los subsecuentes, y un segundo párrafo a la fracción XX del artículo 27, de la Constitución Política de los Estados Unidos. Quedó de primera lectura. En votación económica se le dispensó la segunda lectura. Fundamentó el dictamen el Dip. Reginaldo Rivera de la Torre, del PRI. Fijaron posición los diputados: Jaime Cárdenas Gracia, del PT; Rosendo Marín Díaz, del PRD; y Gustavo González Hernández, del PAN, y aceptó interpelación del Dip. Jaime Cárdenas Gracia, del PT. Se aprobó en lo general y en lo particular por 356 votos y 2 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

A las 20:24 horas se declaró un receso. A las 20:34 horas se reanudó la sesión.

- De la Comisión de Salud, que reforma los artículos 81, 83 y 271 y adiciona los artículos 272 Bis, 272 Bis 1, 272 Bis 2 y 272 Bis 3, a la Ley General de Salud. Quedó de primera lectura. En votación económica se dispensó la segunda lectura. Se aprobó en lo general y en lo particular por 335 votos y 6 en contra. Se devolvió al Senado para los efectos del apartado E del artículo 72 constitucional.
- De la Comisión de Seguridad Social, que adiciona un tercer párrafo al artículo 91 de la Ley del Seguro Social, con la finalidad de otorgar vales de medicina a los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social, para el caso de desabasto de medicamentos. Quedó de primera lectura.

9. Se dio cuenta con las siguientes proposiciones de acuerdo de la Junta de Coordinación Política:

1. Por el que se constituye un grupo plural de trabajo para dar seguimiento a los conflictos suscitados en la región Triqui de Oaxaca de Juárez y sobre el incremento de la violencia en el estado de Guerrero. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

2. Por el que se propone a los diputados que formarán parte de la Comisión Permanente del Segundo Receso del Primer Año de la LXI Legislatura. Por 327 votos, 9 en contra y 4 abstenciones resultaron electos: del PRI, como titulares, los diputados Francisco José Rojas Gutiérrez, Jorge Carlos Ramírez Marín, César Augusto Santiago Ramírez, David PENCHYNA GRUB, Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias, Rubén Ignacio Moreira Valdez, Alfredo Villegas Arreola, Silvio Lagos Galindo y Manuel Cadena Morales, como sustitutos los diputados Beatriz Elena Paredes Rangel, Cruz López Aguilar, Luis Videgaray Caso, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Mercedes del Carmen Guillén Vicente, Morelos Jaime Carlos Canseco Gómez, José Ricardo López Pescador, David Hernández Pérez y Luis Carlos Campos Villegas; del PAN, como titulares, los diputados Francisco Ramírez Acuña, Carlos Alberto Pérez Cuevas, Javier Corral Jurado, Mario Alberto Becerra Pocoroba y Óscar Saúl Castillo Andrade, y como sustitutos los diputados Ignacio Téllez González, Josefina Eugenia Vázquez Mota, José Luis Ovando Patrón, Gabriela Cuevas Barron y Leonardo Arturo Guillén Medina; del PRD, como titulares, los diputados Agustín Guerrero Castillo, Guadalupe Acosta Naranjo y Juan Carlos López Fernández, y como sustitutos los diputados Avelino Méndez Rangel, Carlos Torres Piña y Armando Ríos Piter; del PVEM los diputados Pablo Escudero Morales y Juan José Guerra Abud, y del PT los diputados Óscar González Yáñez y Mario Alberto Di Costanzo Armenta, como titulares y como sustitutos, respectivamente. Se formuló la declaratoria correspondiente. Comuníquese.
3. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a efecto de que sea presentado el informe detallado de las obras marítimas y dragado a realizarse en el país durante el presente ejercicio fiscal, y se informe del presupuesto asignado y ejercido para las mismas obras durante los últimos 5 años.
4. Por el que se exhorta a los titulares del Ejecutivo Federal, de los ejecutivos estatales y municipales del país, se abstengan de realizar viajes y contrataciones con el estado de Arizona, Estados Unidos de América.
5. Por el que se modifica la integración de la Comisión de Concordia y Pacificación.

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

6. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, publique las Reglas de Operación correspondientes a los programas federales en materia de infraestructura hidroagrícola y de agua potable, alcantarillado y saneamiento para el 2010.
7. Por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal a fin de que considere la posibilidad de decretar una dispensa en materia tributaria en Ciudad Juárez, Chihuahua, como parte del programa Todos Somos Juárez.
8. Por el que se solicita al Ejecutivo Federal, la presentación formal del programa de obra y el inicio real y definitivo de las obras de construcción de la Refinería Bicentenario.
9. Por el que se designa al diputado que representará a la Cámara de Diputados ante el Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia.
10. Por el que se autoriza a la Junta de Coordinación Política a publicar los cambios que comuniquen los grupos parlamentarios en la integración de comisiones ordinarias, especiales, comités de centros de estudios y grupos de trabajo durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura.
11. Por el que se crean y se modifica la integración de grupos de Amistad y se autoriza a la Junta de Coordinación Política a publicar los cambios que comuniquen los grupos parlamentarios en la integración de los mismos durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura.

Se aprobaron en votaciones económicas. Comuníquense.

Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política con la que propone cambios en las mesas directivas de las comisiones de Equidad y Género, de Justicia, de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Desarrollo Metropolitano, y en la integración de las comisiones de Fomento Cooperativo y Economía Social, Especial de la Niñez y Especial de Seguimiento a los Fondos Aportados por los ex Trabajadores Mexicanos Braceros. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

10. Se sometieron a consideración de la Asamblea, los siguientes dictámenes negativos con puntos de acuerdo de la Comisión de Puntos Constitucionales:

1. Por los que se desechan diversas iniciativas que reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentadas durante las LVIII, LIX y LX Legislaturas.
2. Que desecha iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, presentada en la LIX Legislatura.
3. Que desecha iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, presentada en la LVII Legislatura.

Se aprobaron en votación económica. Archívense los expedientes como asuntos totalmente concluidos.

11. Se dio cuenta con los siguientes oficios de la Cámara de Senadores:

- Con el que comunica los senadores que integrarán de la Comisión Permanente que funcionará durante el segundo receso del primer año de ejercicio de la LXI Legislatura. Quedó de enterado.
- Con iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, presentada por el Sen. José Guillermo Anaya Llamas, del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Seguridad Social, de Trabajo y Previsión Social y de Hacienda y Crédito Público.
- Con iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por el Sen. Ernesto Saro Boardman, del PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Con iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona el artículo 219 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por los senadores

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

Eloy Cantú Segovia, del PRI, y Francisco Javier Castellón Fonseca, del PRD. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

12. Se dio cuenta con los siguientes asuntos:

- Propositiones con puntos de acuerdo:

1. Por el que se solicita la comparecencia del titular de Petróleos Mexicanos ante esta Soberanía, con el fin de cumplimentar el artículo Décimo Quinto Transitorio de la Ley de Petróleos Mexicanos e informe del programa de reestructuración de ese organismo, sus alcances, metas y acciones que deriven de su aplicación, suscrita por el Dip. Víctor Manuel Kidnie de la Cruz, del PRI. Se turnó a la Junta de Coordinación Política.
2. Relativo al cumplimiento del artículo 51 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 por parte del Instituto Federal Electoral, suscrita por el Dip. Alejandro del Mazo Maza, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Ciencia y Tecnología.
3. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se lleven a cabo las acciones necesarias para lograr la normalización de las relaciones diplomáticas entre México y la República de Honduras, suscrita por la Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del PAN. Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores.
4. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a presentar formal denuncia en contra de los defraudadores del Sistema de Garantías y Acceso Anticipado a Pagos Futuros del Programa de Apoyos Directos al Campo, suscrita por la Dip. Norma Leticia Orozco Torres, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Agricultura y Ganadería.
5. Relativo a la protección, evaluación y remediación de las aguas del Golfo de México por el derrame petrolero, suscrita por el Dip. Alejandro del Mazo Maza, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

6. Por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política, instrumente las acciones y medidas correspondientes, a fin de que se lleven a cabo las adaptaciones y adecuaciones necesarias en todas las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, con el objeto de garantizar la accesibilidad en condiciones de igualdad, seguridad y libre desplazamiento a todas las personas con discapacidad, suscrita por la Dip. Yolanda De la Torre Valdez, del PRI. Se turnó a la Junta de Coordinación Política.

- Solicitudes de excitativa:

- Del Dip. José Manuel Agüero Tovar, del PRI, a la Comisión de Energía.
- Del Dip. José Gerardo de los Cobos Silva, del PAN, a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- Del Dip. José Manuel Agüero Tovar, del PRI, a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Del Dip. José Manuel Agüero Tovar, del PRI, a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Agricultura y Ganadería.
- Del Dip. José Manuel Agüero Tovar, del PRI, a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Desarrollo Social.
- Del Dip. Cuauhtémoc Salgado Romero, del PRI, a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- De diputados del PRI, a la Comisión de Economía.

El Presidente formuló las excitativas correspondientes.

13. El Presidente dirigió un mensaje y declaró formalmente terminados los trabajos de la Cámara de Diputados correspondientes al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura. Acto seguido, se entonó el Himno Nacional Mexicano. Se informó que se comunicará por escrito dicha terminación al titular del Poder Ejecutivo, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la Cámara de Senadores.

14. Se levantó la sesión a las 21:54 horas.